

**PROYECTO DE CAPÍTULO SOBRE
PRÁCTICAS, POLÍTICAS, PROCESOS E INDICADORES
EN ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES
(Año 2025)**

**Cumplimiento de la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia
Financiera de Colombia**

AGROGUACHAL S.A.

Este capítulo aborda los requisitos para emisores, alineados con estándares TCFD y SASB, enfocados en materialidad financiera para nuestra operación agrícola.

1. Introducción y Perfil de la Compañía:

AGROGUACHAL S.A. es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar en el Valle del Cauca, Colombia. Sus actividades incluyen adecuación y preparación de campos, siembra, mantenimiento, levantamiento y comercialización con ingenios azucareros.

Nuestra empresa, dedicada al cultivo de caña de azúcar en Colombia, clasifica como emisor Grupo C según el Anexo 2 de la Circular Externa 031 de 2021, por lo que se requiere una breve descripción de procedimientos para identificar información material, su descripción y justificación de materialidad. Aunque la divulgación detallada de asuntos climáticos¹ y SASB es potestativa para Grupo C, incluimos aproximaciones voluntarias adaptadas a nuestro tamaño y sector, priorizando impactos en productividad, agua y nuestro capital humano. Este informe cubre el año 2025, destacando prácticas sostenibles en un contexto de cambio climático relevante para el cultivo de caña.

Como emisor Grupo C, se describe brevemente el proceso de identificación de información material: revisión anual por Junta Directiva y Gerencia, basada en materialidad financiera (impacto >10% en ingresos o costos), priorizando productividad, agua y capital humano. Se incluyen divulgaciones voluntarias adaptadas a nuestro tamaño y sector agrícola.

¹ En los términos de las recomendaciones del Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés), así como la información relacionada con los asuntos sociales y ambientales, diferentes a los climáticos en los términos de los Estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF, por sus siglas en inglés).

2. Gobernanza

La gobernanza asegura transparencia, responsabilidad y ética mediante sistemas y prácticas dirigidas por la Alta Dirección. La Junta Directiva supervisa anualmente riesgos ESG, con el Gerente General responsable de implementación. Revisiones se integran en reuniones periódicas (cada 60 días), sin comité dedicado debido al tamaño de la compañía, pero con cumplimiento normativo estricto.

Entendiendo que la gobernanza, se refiere a los sistemas, estructuras y prácticas que dirigen y controlan una organización, asegurando transparencia, responsabilidad y ética en su gestión. En la Compañía este criterio se gestiona a través del compromiso de la Alta Dirección en nuestros Valores Empresariales que rigen el devenir organizacional y que fueron construidos conjuntamente con los colaboradores en el año 2025.

Valores Empresariales que guían la gobernanza:

- Trabajo en Equipo: Sinergia armónica de competencias.
- Integridad: Transparencia y ética en todas las acciones.
- Innovación: Mejora continua de procesos.
- Cumplimiento de Compromisos: Generación de valor.
- Sostenibilidad: Cuidado del entorno y valor a stakeholders.
- Respeto: Trato digno y aceptación de críticas constructivas.

3. Compromiso Corporativo

La Compañía y en especial sus entidades de administración (Junta Directiva) reconocen la relevancia de la incorporación en la información financiera de las revelaciones y asuntos relacionadas con el clima, y su objetivo es ser determinantes en las metas propuestas, pero a su vez, resaltan la importancia de las prácticas para una ejecución a corto plazo, entendiendo el cambio de las dinámicas en asuntos climáticos para preparar a AGROGUACHAL S. A. a mediano y largo plazo en estos aspectos y sus poco predecibles cambios.

La Compañía espera que el reporte de los riesgos y oportunidades relacionadas con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, sea un compromiso que evolucione con el tiempo con la contribución de las demás organizaciones el país y de los inversionistas.

4. Estrategia

La estrategia integra riesgos y oportunidades climáticas, sociales y ambientales en la planificación financiera a corto, mediano y largo plazo. Se identifican impactos en el objeto social por cambio climático, priorizando: eficiencia energética, resiliencia climática, gestión hídrica, salud laboral, desarrollo comunitario, retención de talento, cumplimiento normativo, estabilidad financiera y excelencia operativa.

Para AGROGUACHAL S. A., los inversionistas y demás partes interesadas, necesitan estar informadas sobre el impacto que las cuestiones relacionadas con el clima pueden influir en nuestra compañía, porque dichos efectos pueden involucrar nuestro objeto social y en definitiva los futuros negocios. Por ello consideramos que la mejor herramienta para afrontar esos retos es tener una estrategia y planificación financiera de la organización a corto, mediano y largo plazo, lo que es fundamental para identificar riesgos.

Principales estrategias implementadas en 2025:

- Seguimiento y ajuste de compensación de energía reactiva en pozos, cumpliendo Resolución CREG 070 de 1998 (modificada por CREG 101-035 de 2024).
- Promoción de ODS 8 (Trabajo Decente) y ODS 12 (Consumo Responsable).

5. Procedimientos de Identificación de Materialidad:

Implementamos un proceso interno simple: revisión anual por la Junta Directiva y la Gerencia de riesgos climáticos (verano intenso, altas precipitaciones) y sociales (salud de los trabajadores, impacto en las comunidades locales), basado en TCFD (Gobernanza, Estrategia, Riesgos, Métricas). Se evalúa materialidad financiera si un asunto afecta los ingresos o costos operativos en la Compañía en más del 10%.

Tomando como base las recomendaciones de los *Task Force for Climate Related Financial Disclosure* la Compañía busca presentar en el presente capítulo todos aquellos aspectos relacionados con el clima que afectan la operación de AGROGUACHAL S. A. y en esta medida repercuten de forma positiva o negativa en los resultados financieros del período.

Tal como se mencionó de forma previa, este documento pretende mostrar un acercamiento a la metodología dispuesta por este estándar, toda vez que el mismo reviste el carácter de facultativo para las empresas calificadas dentro del Grupo C. En este sentido hemos revisado con las áreas encargadas de la compañía las cuatro (4) áreas de divulgación, a saber: Gobierno Corporativo, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas y Objetivos.

Por otra parte, en lo que respecta a las Métricas, utilizando la metodología SASB hemos realizado una revisión de los principales aspectos que representan materialidad en términos de ASG para el sector agrícola al cual pertenece la compañía.

6. Gestión de Riesgos

Se identifican y evalúan riesgos climáticos y asociados mediante proceso interno anual, determinando importancia por impacto financiero. Priorización según capacidad de la compañía: mitigación, transferencia o control.

Riesgos clave identificados (TCFD):

- Veranos intensos y altas precipitaciones.
- Salud de trabajadores y comunidades locales.

Prácticas de mitigación:

- Control biológico de plagas (100% cosecha mecanizada en verde).
- Análisis de suelos para fertilización balanceada.
- Control de malezas minimizando herbicidas químicos.
- Gestión de energías renovables y reducción de energía reactiva.
- Consumo responsable del recurso hídrico

Riesgo	Impacto Financiero (2025)	Control Mitigación	Indicador
Déficit Hídrico por verano intenso/escasez agua	(menos -10%) rendimiento caña (1,8 millon COP pérdidas por Ha)	Riegos eficientes, concesiones de agua para fuentes hídricas, reposición pozos profundos	Valor del m3 del agua por Ha.
Lluvias extremas	Daños al campo y cepas del cultivo, labores sin la oportunidad y calidad debida, -20% rendimiento caña (\$ 3.6MM pérdidas por Ha.)	Sistema de drenajes con mantenimiento	% de canales de drenaje con mantenimiento
SST laboral	Accidentes (costos laborales asociados) (valor de la hora (salario mensual / 30) hombre pérdida por accidentes)	Capacitaciones de ARL Evaluación del SGSST	100% cumplimiento estándares del SG-SST
Energía	Costos del kWh (aumento del 20%)	Instalación de Sistema de paneles fotovoltaicos	Ahorros en auto consumo y venta de excedentes de energía, reducción porcentual en el costo

7. Políticas Sociales y Ambientales (SASB)

Políticas Sociales (ODS 8):

- Trabajo decente: Salarios mínimos, reducción de jornada semanal conforme a norma.
- Empleabilidad local, aportes a seguridad social, seguimiento a salud y SST.
- Clima laboral favorable vía convivencia.

Políticas Ambientales (ODS 12):

- Consumo responsable de agua (de pozos y fuentes avaladas por Corporación Autónoma Regional del Valle).
- Eficiencia en recursos: Menores residuos, menor consumo de agua.
- Capacitación continua: Prevención de incendios, riego administrativo, control biológico de plagas.

8. Métricas y Objetivos

Desde AGROGUACHAL S. A. es importante que los inversionistas y demás partes interesadas puedan comprender cómo la organización mide y monitorea sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

El acceso a las métricas y los objetivos utilizados por la organización permite a los inversionistas y a otras partes interesadas evaluar los rendimientos potenciales ajustados al riesgo de la organización, la capacidad de cumplir con las obligaciones financieras, la exposición general a los asuntos relacionados con el clima y el progreso en la gestión o adaptación a esos asuntos.

Se miden riesgos climáticos y asociados (agua, energía, suelo, residuos) para evaluar rendimiento ajustado a riesgo y progreso en adaptación.

Métricas clave 2025

Categoría	Métrica	Logro
Laboral	Capacitación SST y equidad	100% trabajadores
Energía	Compensación reactiva	Cumplimiento total (sin penalizaciones)
Agua	Consumo racional	Monitoreo continuo vía pozos profundos
Cosecha	Mecanizada en verde	100%
Plagas	Control biológico	Reducción de químicos

Objetivos futuros: Evolucionar reportes con colaboración sectorial, fortaleciendo resiliencia climática y sostenibilidad.

Compromiso de la Alta Dirección

La Junta Directiva reafirma su compromiso con la integración de riesgos sociales, ambientales y climáticos en la información financiera, evolucionando prácticas para generar valor sostenible a largo plazo.